

Sexualidad*

Catharine A. MacKinnon

¿Qué es lo que tiene la experiencia de las mujeres para producir una perspectiva particular acerca de la realidad social? ¿Cómo se genera un punto de vista determinado y una hermenéutica interpretativa de la vida social en el grupo de las mujeres? ¿Qué les sucede a las mujeres para que tengan un interés particular en los arreglos sociales, algo de lo cual ser conscientes? ¿Cómo se generan socialmente y se hacen respetar en forma cotidiana las cualidades que conocemos como masculinas y femeninas? La cosificación de la mujer, primero en el mundo, luego a nivel de la mente, primero en la apropiación visual y luego en el sexo forzado y por último en el asesinato sexual¹, proporciona las respuestas.

El dominio masculino es sexual. Significado: los hombres en particular, si no exclusivamente, sexualizan las jerarquías; el género es una de ellas. Tanto una teoría sexual del género como una teoría "generizada" del sexo, ésta es la teoría de la sexualidad surgida de la concientización. Trabajos feministas recientes, tanto interpretativos como empíricos sobre la violación, violencia, acoso sexual, abuso sexual infantil, prostitución y pornografía la avalan². En conjunto, estas prácticas expresan y actualizan el poder distintivo de los hombres

* Artículo traducido al castellano por el Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, y reproducido con la autorización expresa de Catharine A. MacKinnon, titular del derecho de autor.

¹ Véase Jane Caputi, *The Age of Sex Crime* (Bowling Green, Ohio: Bowling Green State University Popular Press, 1987); Deborah Cameron y Elizabeth Frazer, *The Lust to Kill: A Feminist Investigation of Sexual Murder* (New York: New York University Press, 1987).

² Algunas citas básicas del cuerpo masivo de trabajo en el cual se apoya este capítulo se enumeran a continuación:

Sobre la violación: Diana E.H. Russell y Nancy Howell, "The Prevalence of Rape in the United States Revisited", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 8 (verano de 1983): 668-695; D. Russell, *Rape in Marriage* (New York: Macmillan, 1982); Lorenne M.G. Clark y Debra Lewis, *The Politics of Rape: The Victim's Perspective* (Nueva York: Stein & Day, 1975); Andrea Medea y Kathleen Thompson, *Against Rape* (Nueva York: Farrar, Straus y Giroux, 1974); Susan Brownmiller, *Against our Will: Men, Women and Rape* (Nueva York: Simon and Schuster, 1975); Irene Frieze, "Investigating the Causes and Consequences of Marital Rape", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 8 (primavera de 1983): 532-553; Nancy Gager y Cathleen Schurr, *Sexual Assault: Confronting Rape in America* (Nueva York: Grosset & Dunlap, 1976); Gary LaFree, "Male Power and Female Victimization: Towards a Theory of Interracial Rape", *American Journal of Sociology* 88 (1982): 311-328; Martha Butt, "Cultural Myths and Supports for Rape", *Journal of Personality and Social Psychology* 38 (1980): 217-230; Kalamu ya Salaam "Rape: A Radical Analysis from the African-American Perspective", en *Our Women Keep our Skies from Falling* (Nueva Orleans: Nkombo, 1980); J. Check y N. Malamuth, "An Empirical Assessment of Some Feminist Hypotheses about Rape", *International Journal of Women's Studies* 8 (1985): 414-423.

Sobre la violencia: D. Martin, *Battered Wives* (San Francisco: Glide Productions, 1976); S. Steinmerz, *The Cycle of Violence: Assertive, Aggressive and Abusive Family Interaction* (Nueva York: Praeger, 1977); R. Emerson Dobash y Russell Dobash, *Violence against Wives: A Case against the Patriarchy* (Nueva York: Free Press, 1979); R. Langley y R. Levy, *Wife Beating: The Silent Crisis* (Nueva York: E.P. Dutton, 1977); Evan Stark, Anne Flitcraft y William Frazier, "Medicine and Patriarchal Violence: The Social Construction of a 'Private' Event", *International Journal of Health Services* 9 (1979): 461-493; Lenore Walker, *The Battered Woman* (Nueva York: Harper & Row, 1979).

Sobre el acoso sexual: Merit Systems Protection Board, *Sexual Harassment in the Federal Workplace: Is it a Problem?* (Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office, 1981); C.A. MacKinnon, *Sexual Harassment of Working Women* (New Haven: Yale University Press, 1979); Donna Benson y Gregg Thomson, "Sexual Harassment on a University Campus: The Confluence of Authority Relations, Sexual Interest and Gender Stratification", *Social Problems* 29 (1982): 236-251; Phyllis Crocker y Anne E. Simon, "Sexual Harassment in Education", 10 *Capital University Law Review* 541 (1981).

Sobre el incesto y el abuso sexual infantil: D. Finkelhor, *Sexually Victimized Children* (Nueva York: Free Press, 1979); J. Herman, *Father-Daughter Incest* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1981); D. Finkelhor, *Child Sexual Abuse: Theory and Research* (Nueva York: Free Press, 1984); A. Jaffe, L. Dynneson y R. Ten-Bensel, "Sexual Abuse of Children. An Epidemiologic Study", *American Journal of Diseases of Children* 129 (1975): 689-695; K. Brady, *Father's Days: A True Story of Incest* (Nueva York: Seaview Books, 1979); L. Armstrong, *Kiss Daddy Goodnight* (Nueva York: Hawthorn Press, 1978); S. Burler, *Conspiracy of Silence: The Trauma of Incest* (San Francisco: New Glide Publications, 1978); A. Burgess, N. Groth, L. Homstrom y S. Sgroi, *Sexual Assault of Children and Adolescents* (Lexington, Mass.: Lexington Books, 1978); F. Rush, *The Best-Kept Secret: Sexual Abuse of Children* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1980); Diana E.H. Russell, "The Prevalence and Seriousness of Incestuous Abuse: Stepfathers v. Biological Fathers", *Child Abuse and Neglect: The International Journal* 8 (1984): 15-22; idem, "The Incidence and Prevalence of Intrafamilial and Extrafamilial Sexual Abuse of Female Children", *ibid.* 7 (1983): 133-146; idem, *The Secret Trauma: Incestuous Abuse of Women and Girls* (Nueva York: Basic Books, 1986).

Sobre la prostitución: Kathleen Barry, *Female Sexual Slavery* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1979); M. Griffin, "Wives, Hookers and the Law", 10 *Student Lawyer* 18-21 (enero de 1982); J. James y J. Meyerding, "Early Sexual Experience as a Factor in Prostitution", *Archives of Sexual Behavior* 7 (1978): 31-42; Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, Sub Comisión de Prevención de Discriminación y Protección de Minorías, Grupo de Trabajo sobre Esclavitud, *Suppression of the Traffic in Persons and of the Exploitation of the Prostitution of Others*, E/Cn.4/AC.2/5 (Nueva York: 1976); Jennifer James, *The Politics of Prostitution* (Seattle: Social Research Associates, 1975); Kate Millett, *The Prostitution Papers* (Nueva York: Avon Books, 1973).

Sobre la pornografía: L. Lederer, ed., *Take Back the Night: Women on Pornography* (Nueva York: William Morrow, 1980); Andrea Dworkin, *Pornography: Men Possessing Women* (Nueva York: Perigee, 1981); Linda Lovelace y Michael McGrady, *Ordeal* (Secaucus, N.J.: Citadel Press, 1980); P. Bogdanovich, *The Killing of the Unicorn: Dorothy Stratten, 1960-1980* (Nueva York: William Morrow, 1984); M. Langelan, "The Political Economy of Pornography", *Aegis: Magazine on Ending Violence against Women* 32 (agosto de 1981): 5-7. D. Leidholdt, "Where Pornography Meets Fascism", *WIN New*. 15 de marzo de 1983, Págs. 18-22; E. Donnerstein, "Erotica and Human Aggression", en *Aggression: Theoretical and Empirical Review*, ed. R. Green y E. Donnerstein (Nueva York: Academic Press, 1983); idem, "Pornography: Its Effects on Violence against Women", en *Pornography and Sexual Aggression*, ed. N. Malamuth y E. Donnerstein (Orlando, Fla.: Academic Press, 1984); Geraldine Finn, "Against Sexual Imagery, Alternative or Otherwise", (Trabajo presentado en el Symposium on Images of Sexuality in Art and Media, Ottawa, 13-16 de marzo de 1985); Diana E.H. Russell, "Pornography and Rape: A Causal Model", *Political Psychology* 9 (1988): 41-74; M. McManus, ed., *Final Report of the Attorney General's Commission on Pornography* (Nashville: Rutledge Hill Press, 1986).

Véase en general: Diana E.H. Russell, *Sexual Exploitation, Rape, Child Sexual Abuse and Workplace Sexual Harassment* (Beverly Hills: Russell Sage, 1984); D. Russell y N. Van de Ven, *Crimes against Women: Proceedings of the International Tribunal* (Millbrae, Calif.: Les Femmes, 1976); E. Stanko, *Intimate Intrusions: Women's Experience of Male Violence* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1985); Ellen Morgan, *The Erotization of Male Dominance/Female Submission* (Pittsburgh: Know, 1975); Adrienne Rich, "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 5 (verano de 1980): 631-660; J. Long Laws y P. Schwartz, *Sexual Scripts: The Social Construction of Female Sexuality* (Hinsdale III.: Dryden Press, 1977), L. Phelps, "Female Sexual Alienation", en *Women: A Feminist Perspective*, Ed. J.

sobre las mujeres en la sociedad; el hecho de que efectivamente son permitidas lo confirma y lo amplía. Si uno cree los relatos de las mujeres acerca del uso y abuso sexual por parte de los hombres³; si el carácter generalizado de la violencia sexual masculina contra las mujeres verificado en estos estudios no se niega, no se minimiza ni se excluye como algo desviado o episódico⁴; si el hecho de que sólo el 7,8% de las mujeres en Estados Unidos no son objeto de acoso o ataque sexual durante el transcurso de sus vidas sea considerado como algo que no se debe ignorar o como algo inconsecuente⁵; si las mujeres a las que les sucede no son consideradas desechables; si la violación de mujeres se entiende como una cuestión sexualizada en algún nivel, entonces la sexualidad misma no puede ser vista como un factor no involucrado en lo anterior. Tampoco se puede categorizar el significado de la práctica de la violencia sexual sencillamente como violencia y no como un hecho sexual. En conjunto, esta información y análisis sugieren que el rol sexual masculino se centra en la intrusión agresiva frente a los menos poderosos. Estos actos de dominio se viven como sexualmente excitantes, como si fueran sexo⁶. Por lo tanto lo son. Los nuevos conocimientos sobre la violación sexual de mujeres por parte de hombres proporcionan el marco para una investigación sobre el lugar que ocupa la sexualidad en el género y en el género dentro del ámbito de la sexualidad.

Una teoría feminista sobre la sexualidad basada en estos datos coloca la sexualidad dentro de una teoría de desigualdad de género, lo que significa el dominio jerárquico de los hombres sobre las mujeres. Para que una teoría sea feminista, no basta con que sea escrita por una mujer biológica ni que describa la sexualidad femenina como algo distinto (aunque igual) a la sexualidad masculina o como si la sexualidad de las mujeres existiera en algún dominio más allá de, debajo de, por encima de, detrás de, o de cualquier modo, esencialmente no tocado e impasible frente a un orden social desigual. Una teoría sobre la sexualidad se vuelve

Freeman (Palo Alto, Calif.: Mayfield, 1979); Shere Hite, *The Hite Report: A Nationwide Survey of Female Sexuality* (Nueva York: Macmillan, 1976); Andrea Dworkin, *Intercourse* (Nueva York: Free Press, 1987). Trabajos comparativos recientes proporcionan confirmaciones y contrastes: Pat Caplan, ed., *The Cultural Construction of Sexuality* (Nueva York: Tavistock, 1987); Marjorie Shostak, *Nisa: The Life and Words of a KungWoman* (Nueva York: Vintage Books, 1983).

³ La decisión de Freud de no creer los relatos de las mujeres acerca de haber sido abusadas sexualmente cuando niñas aparentemente fue un hecho central en la construcción de las teorías de la fantasía y posiblemente también de la teoría del inconsciente. Es decir, en cierta medida, esa creencia de que el abuso sexual de los relatos de sus pacientes no sucedió efectivamente generó la necesidad de una teoría relacionada con la fantasía, y el inconsciente, para explicar lo que le informaban. Véase Rush, *The Best-Kept Secret*; Jeffrey M. Masson, *The Assault on Truth: Freud's Suppression of the Seduction Theory* (Nueva York: Farrar, Straus & Giroux, 1984). Sólo podemos especular acerca del curso de la psiquis moderna (sin mencionar la historia moderna) si se les hubiera creído a las mujeres.

⁴ E. Schur, *Labeling Women Deviant: Gender, Stigma, and Social Control* (Philadelphia: Temple University Press, 1984) (una excelente revisión de estudios que recomienda un enfoque de "continuo" más que de "desviación" en relación con temas de desigualdad de sexo).

⁵ Esta cifra fue calculada a petición de la autora por Diana E.H. Russell desde la base de datos de muestreo al azar de 930 hogares de San Francisco analizados en *The Secret Trauma*, pp. 20-37, y *Rape in Marriage*, pp. 27-41. La cifra incluye todos los tipos de violación u otras formas de abuso o acoso sexual que se evaluaron, con o sin contacto, desde la violación colectiva por parte de extraños y la violación marital hasta los llamados telefónicos obscenos, insinuaciones sexuales en la calle, solicitudes indeseables de posar para sesiones de pornografía y la exposición a voyeristas y exhibicionistas sexuales.

⁶ S.D. Smithyman, "The Undetected Rapist" (Tesis de doctorado, Claremont Graduate School, 1978); N. Groth, *Men Who Rape: The Psychology of the Offender* (Nueva York: Plenum Press, 1979); D. Scully y J. Marolla, "Riding the Bull at Gilley's: Convicted Rapists Describe the Rewards of Rape", *Social Problems* 32 (1985): 251. (El subtítulo del manuscrito era "Convicted Rapists Describe the Pleasure of Raping").

feminista de manera metodológica, en el sentido post marxista del término, si trata la sexualidad como un constructo social de poder masculino: definido por los hombres, impuesto a las mujeres y constituyente del significado de género. Este enfoque centra el feminismo en la perspectiva de la subordinación de las mujeres al hombre al identificar al sexo - es decir, la sexualidad del dominio y la sumisión - como crucial, como fundamental, como definitivo en cierto nivel, en dicho proceso. La teoría feminista se convierte en un proyecto de análisis de esa situación con el propósito de enfrentarla en su esencia, con el fin de modificarla.

Al enfocarse en la desigualdad de género sin un relato sexual de su dinámica, como ocurre en la mayoría de los trabajos, uno podría criticar el sexismo presente en las teorías existentes sobre sexualidad y salir sabiendo que los hombres redactan textos para su propio beneficio, que mujeres y hombres los actúan; que los hombres fijan las condiciones, que las mujeres y los hombres actúan de acuerdo a conductas condicionadas; que los hombres elaboran las categorías de desarrollo a través de las cuales ellos se desarrollan y las mujeres se desarrollan o no se desarrollan; que, socialmente, a los hombres se les permite tener sí mismos y por lo tanto identidades con personalidades en las cuales la sexualidad está bien o mal integrada, mientras que las mujeres constituyen lo que está o no está integrado, constituyen aquello a través de la alteridad de lo cual un ser se experimenta a sí mismo como poseedor de una identidad; que los hombres tienen relaciones objetales, siendo las mujeres el objeto de esas relaciones, y así sucesivamente. Siguiendo con esa crítica, uno podría intentar invertir o corregir las premisas o aplicaciones de esas teorías para volverlas neutrales en términos de género, aún si la realidad a la cual éstas se refieren se parece más a las teorías - una vez revelada su especificidad de género - que a lo que pareciera ser neutral en términos de género. O uno podría intentar consagrar una "realidad de las mujeres" distintiva como si realmente estuviera permitido existir como algo más que una dimensión de la respuesta de las mujeres ante una condición de falta de poder. Tales ejercicios serían reveladores e instructivos, incluso deconstructivos, pero limitar el feminismo al acto de corregir el sesgo sexual actuando en teoría como si el poder masculino no existiera en realidad, incluso mediante una valorización por escrito de lo que las mujeres, sin tener otras opciones, han sido limitadas a convertirse en la vida, significa limitar la teoría feminista tal como el sexismo limita la vida de las mujeres: una respuesta a los términos impuestos por los hombres.

Una teoría distintivamente feminista conceptualiza la realidad social, incluso la realidad sexual, en sus propios términos. Sin embargo, la pregunta es ¿cuáles son dichos términos? Si las mujeres se han visto privadas sustancialmente no sólo de su propia experiencia sino de sus propios términos con los cuales observarla, entonces una teoría feminista de la sexualidad que intente comprender la situación de las mujeres para poder cambiarla debe primero identificar y criticar el constructo "sexualidad" como un constructo que ha circunscrito y definido la experiencia, así como también la teoría. Esto exige captarlo en el mundo, en sus significados sociales contextualizados, como se construye en la vida cotidianamente. Debe ser estudiado, en su existencia empírica vivida, no solamente en los textos de historia (como lo hace Foucault), o en la psiquis social (como lo hace Lacan) o en el lenguaje (como lo hace Derrida). El significado sexual no está formado exclusivamente y ni siquiera primordialmente por palabras y en los textos. Está hecho por relaciones sociales de poder en el mundo, proceso a través del cual también se produce el género. En términos feministas, el hecho de que el poder masculino tenga poder significa que los intereses de la sexualidad masculina construyen lo que significa la sexualidad en sí, lo que incluye la forma

estándar en que se encuentra permitida y reconocida en cuanto a ser sentida, expresada y experimentada, de una manera que determina las biografías de las mujeres, incluidas sus biografías sexuales. Las teorías existentes, hasta que logren comprender este hecho, no sólo atribuirán erróneamente lo que denominan sexualidad femenina a las mujeres como tales, como si no le fuera impuesta a las mujeres a diario, sino que también participarán en la imposición de la hegemonía del constructo social del “deseo” y de su producto resultante la “sexualidad” y su constructo “la mujer” al mundo.

El tema del género, en este análisis, se convierte en el tema relacionado con lo que se entiende por “sexualidad”: lo que significa el sexo y lo que se quiere decir al hablar de sexo, cuándo, cómo, con quién y con qué consecuencias para quién. Rara vez se enfrentan estas preguntas en forma sistemática, ni siquiera en discursos que dicen tener por objeto la concientización feminista. Lo que es el sexo - cómo se anexa y se atribuye a lo que es, encarnado y practicado de la manera en que lo es, contextualizado de las maneras en que suele hacerse, con el significado y la referencia a lo que hace - se toma como punto de partida, como un hecho, excepto en las explicaciones de lo sucedido cuando se piensa que falló en algo. Es como si lo “erótico” por ejemplo, se pudiera tomar como algo que tiene un referente entendido, aunque nunca se defina, excepto para implicar que es universal pero sin embargo individual, en última instancia variable y plástico, esencialmente indefinible pero arrolladoramente positivo. El “deseo”, cuyas vicisitudes son alabadas interminablemente y respecto del cual se filosofa por lo alto y por lo bajo en la cultura, no es visto como fundamentalmente problemático ni como algo que requiere explicación a nivel de lo operativo, concreto e interpersonal a menos (nuevamente) que deba existir y no exista de hecho. Enumerar y analizar lo que aparentemente son los elementos esenciales de la excitación sexual masculina, lo que debe estar presente para que funcione el pene, parece ser ligeramente blasfemo, como un pornógrafo dedicado a la investigación de mercado. Se supone que el sexo es demasiado individual y demasiado trascendental a nivel universal para aquello. Sugerir que lo sexual podría ser continuo a algo fuera del sexo mismo, algo como la política, no se hace con frecuencia, se trata como un factor de detumescencia, incluso por las feministas. Es como si la sexualidad la trajera la cigüeña.

Desde el punto de vista feminista, la sexualidad no es una esfera discreta de interacción o de sensaciones o conductas en las que las divisiones sociales preexistentes se puedan o no desarrollar. Es una dimensión omnipresente de la vida social, algo que impregna la totalidad, una dimensión en la cual el género ocurre y a través del cual el género se constituye socialmente: es una dimensión en la que otras divisiones sociales, como la raza y la clase social, se manifiestan parcialmente. El dominio erotizado define los imperativos de su masculinidad, la sumisión erotizada define su feminidad. Tantas características de la situación de la mujer como ciudadana de segunda clase - la restricción y limitación y deformación, el servilismo y la exhibición, la automutilación y la necesaria presentación del ser como algo bello, la pasividad impuesta, la humillación - se convierten en parte del contenido del sexo para las mujeres. Ser un objeto de uso sexual es esencial para ello. Este enfoque identifica no solamente una sexualidad moldeada bajo condiciones de desigualdad de género sino que revela esta misma sexualidad como la dinámica de la desigualdad de los sexos. Es afirmar que la excitación producida por la reducción de una persona a una cosa, a algo que es menos que un ser humano, como ha sido socialmente definido, es su fuerza motriz fundamental. Es sostener que la diferencia sexual es una función del dominio sexual. Es argüir una teoría

sexual de la distribución del poder social a través del género en el cual esta sexualidad que es sexualidad es lo que sustancialmente hace que la división de género sea lo que es, con dominio masculino, dondequiera que esté, lo cual es casi en cualquier lugar.

En esta perspectiva, transculturalmente, la sexualidad es aquello que cualquier cultura o subcultura define como tal. La siguiente pregunta se refiere a su relación con el género como una división del poder. El dominio masculino aparentemente existe en todas las culturas, si bien en formas particulares. Transculturalmente, aquello que define a las mujeres como “diferentes” ¿es lo mismo que lo que las define como “inferiores” y lo mismo que lo que define la “sexualidad” de las mujeres? ¿Aquello que define la desigualdad de género simplemente como la diferencia sexual también es el contenido de lo erótico, en términos transculturales? Desde este punto de vista, la teoría feminista de la sexualidad es su teoría de la política, su contribución distintiva a la explicación social y política. Explicar la desigualdad de género en términos de “política sexual”⁷ es proponer no sólo una teoría política de lo sexual que define el género sino también una teoría sexual de lo político para lo cual el género es fundamental.

En este enfoque, el poder masculino adopta la forma social de lo que los hombres, como género, desean sexualmente, lo que se centra en el poder mismo, según se define socialmente. En los países capitalistas, esto incluye la riqueza. La masculinidad consiste en tenerla, la feminidad en no tenerla. [La masculinidad antecede a lo masculino al igual que la feminidad antecede a lo femenino y el deseo sexual masculino define a ambos]. Específicamente, “mujer” está definida por lo que el deseo masculino requiere para su excitación y satisfacción y ésta es socialmente tautológica con “sexualidad femenina” y “el sexo femenino”. En las formas de trato permitidas hacia una mujer, en las formas socialmente no consideradas violaciones sino adecuadas para su naturaleza, se encuentran los detalles de los intereses y requisitos sexuales masculinos. [En el paradigma sexual concomitante, las normas imperantes de atracción y expresión sexual están fusionadas con la formación y la afirmación de la identidad de género de modo que la sexualidad equivale a la heterosexualidad y equivale a la sexualidad del dominio (masculino) y la sumisión (femenina).]

Post-Lacan, en realidad post-Foucault, se acostumbra afirmar que la sexualidad es construida socialmente⁸. Rara vez se especifica de qué está construida y mucho menos quién

⁷ Kate Millett, *Sexual Politics* (Garden City, Nueva York: Doubleday, 1970).

⁸ Jacques Lacan, *Feminine Sexuality [Sexualidad Femenina]* traducción de Jacqueline Rose, Ed. Juliet Mitchell y Jacqueline Rose, (Nueva York: Norton, 1982); Michel Foucault, *The History of Sexuality [Historia de la Sexualidad]*; vol 1: Una Introducción (Nueva York: Random House, 1980); idem, *Power/Knowledge, ed. C. Gordon* (Nueva York: Pantheon, 1980).

Véase, en general (incluyendo los materiales revisados allí): R. Padgug, “Sexual Matters; On Conceptualizing Sexuality in History”, *Radical History Review* 70 (Primavera/Verano 1979) por ej. p. 9; M. Vicinus, “Sexuality and Power: A Review of Current Work in the History of Sexuality”, *Feminist Studies* 8 (Primavera de 1982): 133-155; S. Ortner y H. Whitehead, *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality* (Cambridge: Cambridge University Press, 1981); Red Collective, *The Politics of Sexuality in Capitalism* (Londres: Black Rose Press, 1978); J. Weeks, *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800* (Nueva York: Longman, 1981); J. D’Emilio, *Sexual Politics, Sexual Communities: The Making of a Homosexual Minority in the United States 1940-1970* (Chicago: University of Chicago Press, 1983); A. Snitow, C. Stansell y S. Thompson, eds., Introducción de *Powers of Desire: The Politics of Sexuality* (Nueva

la construye, ni cuándo, cómo ni dónde⁹. Cuando el capitalismo es el constructo social elegido, la sexualidad es modelada, controlada, explotada y reprimida por el capitalismo; y no es que el capitalismo genera la sexualidad como la conocemos. Cuando la sexualidad es un constructo de discursos de poder, el género nunca es uno de ellos; la fuerza es central para que se despliegue pero esto ocurre a través de la represión, no mediante su constitución; el discurso no se investiga en forma concreta para analizar su participación en este proceso de construcción. El poder está en todas partes y por lo tanto en ninguna, es difuso más que hegemónico en forma omnipresente. “Construido” pareciera significar influido por, dirigido, canalizado, como una carretera que construye patrones de tráfico. Y no: ¿por qué los automóviles? ¿Quién maneja? ¿A dónde van todos? ¿Qué hace que sea importante la movilidad? ¿Quién puede ser dueño de un auto? ¿Será que todos estos accidentes no son muy accidentales? A pesar de que estas excepciones son parciales (no obstante la declinación de responsabilidades) el típico modelo de sexualidad que se acepta tácitamente sigue siendo profundamente freudiano¹⁰ y esencialista: la sexualidad es impulso no condicionado¹¹ prepolítico, natural, primario, sui generis e innato, dividido a lo largo de la línea biológica de género que se centra en el coito heterosexual, vale decir, la intromisión del pene, la plena actualización de lo cual está reprimida por la civilización. Incluso si se rechaza el aspecto de sublimación de esta teoría, o si se observa que las razones de la represión varían (para la supervivencia de la civilización o para mantener el control fascista, o para mantener el capitalismo en movimiento), la expresión sexual es vista implícitamente como la expresión de algo que es, en un sentido significativo, presocial y socialmente se le niega la totalidad de su fuerza. La sexualidad sigue siendo predominantemente precultural y universalmente invariable, social solamente en el sentido de que necesita a la sociedad para adoptar formas sociales específicas. El impulso mismo es un hambre, un apetito fundado en una necesidad; en qué consiste específicamente dicho apetito y cómo se satisface queda entonces sometido a innumerables variaciones culturales e individuales, al igual que la gastronomía, al igual que la cocina.

El eje ideológico principal de esta sexualidad es lo permitido/no permitido. El hecho de que la sexualidad está restringida ideológicamente es conocido. El que éstos sean sus ejes, centrales en cuanto a la forma en que el “impulso” se impulsa, y que esto sea esencial para el género y que el género sea esencial para ello, se desconoce¹². Su supuesto normativo básico es que debiera permitirse que “se exprese” lo que sea que se considere como sexualidad. Se le

York: Monthly Review Press, 1983); E. Dubois y L. Gordon “Seeking Ecstasy on the Battlefield: Danger and Pleasure in Nineteenth-Century Feminist Social Thought”, *Feminist Studies* 9 (Primavera de 1983): 7:25.

⁹ Un ejemplo aparece en Jeffrey Weeks, *Sexuality and its Discontents* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1985).

¹⁰ La crítica de Freud que hace Luce Irigaray en *Speculum of the Other Women* (Ithaca: Cornell University Press, 1974) muestra agudamente cómo Freud construye la sexualidad a partir del punto de vista masculino con la mujer vista como una desviación de la norma. Pero ella, también, ve la sexualidad femenina no como algo construido por el dominio masculino sino solamente como sometido a la represión de éste.

¹¹ Para quienes consideran que tales ideas son atavismos dejados atrás por los científicos modernos, véase una conceptualización plenamente típica del “placer sexual, un potente estímulo y reforzador no condicionado” en N. Malamuth y B. Spinner “A Longitudinal Content Analysis of Sexual Violence in the Best-Selling Erotic Magazines”, *Journal of Sex Research* 16 (agosto de 1980): 226. Véase, asimismo, la discusión de B. Ollman sobre Wilhelm Reich en *Social and Sexual Revolution [Revolución Social y Sexual]* (Boston: South End Press, 1979), pp. 186-187.

¹² La contribución de Foucault a este análisis y sus limitaciones se analizan de manera muy ilustrativa en Frigga Haug, ed., *Female Sexualization*, trad. Erica Carter (Londres: Verso, 1987), pp. 190-198.

atribuye una valencia normativa positiva o una valoración afirmativa a cualquier cosa que se llame sexo. Este supuesto *ex cathedra*, afirmación que parece indispensable para la propia credibilidad de cualquier tema que se acerque a lo sexual, significa que el sexo como tal (sea lo que sea) es bueno (natural, sano, positivo, adecuado, agradable, saludable, propio, y debe ser aprobado y expresado). Esto, que a veces es caracterizado como “sexual positivo” es, evidentemente, un juicio de valor.

Kinsey y sus seguidores, por ejemplo, claramente pensaban (y siguen pensando) que cuanto más sexo, mejor. En consecuencia, trivializan incluso la mayoría de los casos de violación y abuso sexual infantil que ellos identifican como tales, condenan el rechazo sexual de las mujeres como inhibición sexual y reiteradamente interpretan la falta de deseo sexual de las mujeres como “restricciones” a la actividad sexual natural de los hombres, la cual, si se le permitiera operar por su cuenta, imitaría a la de (algunos) animales¹³. Los seguidores del imperativo freudiano de desrepresión han identificado, de manera similar, la frontera de la libertad sexual con la transgresión de los límites sociales en cuanto al acceso a ésta, con hacer que lo no permitido sexualmente sea permitido, particularmente el acceso sexual masculino a cualquier cosa. La lucha por lograr que todo lo sexual sea permitido en una sociedad que, según nos dicen, se derrumbaría si así fuera, genera una sensación de oposición a - y un aura de peligro alrededor de - la violación de lo carente de poder. Si supiéramos que los límites son falsos, y que existen solamente para erotizar el objetivo transgresible, ¿sería menos “sexy” penetrarlo? El tabú y el crimen pueden servir para erotizar lo que, de lo contrario, sería tan dominante como quitarle caramelos a un bebé. Asimilar la verdadera falta de poder frente a la prohibición masculina, frente al poder masculino, otorga la apariencia de resistencia, lo que permite que sea posible vencer, sin realmente socavar la realidad del poder, ni su dignidad, al entregarle verdadero poder a los sin poder. La cuestión es que lo permitido/no permitido se convierte en el eje ideológico en el cual se experimenta la sexualidad cuando y porque el sexo - género y sexualidad - se trata de una cuestión de poder.

Una versión de la hipótesis de la desrepresión que pretende ser feminista sostiene que: dado que la civilización ha sido dominada por los hombres, la sexualidad femenina ha sido reprimida y no permitida. La sexualidad como tal se sigue centrando en lo que, de lo contrario, se consideraría el acto reproductivo, en el coito: en la penetración del pene erecto en la vagina (u orificios similares que la sustituyan) seguido de embestidas hasta lograr la eyaculación masculina. Si la reproducción, efectivamente, tuviera algo que ver con el objetivo del sexo, éste no sucedería todas las noches (ni incluso dos veces por semana) durante cuarenta o cincuenta años, ni existirían las prostitutas. “Tuvimos relaciones sexuales tres veces” típicamente significa que el hombre penetró a la mujer en tres ocasiones y tuvo tres orgasmos. En este modelo, la sexualidad femenina se refiere a la presencia de la “sexualidad” de esta teoría o al deseo de ser tratada de esta manera, por parte de mujeres biológicas; lo “femenino” yace en algún punto entre un adjetivo y un sustantivo, una adscripción entre biológica y posesiva. La libertad sexual significa que se permite que las mujeres se comporten tan libremente como los hombres para expresar esta sexualidad, para que les sea permitida, eso quiere decir, (ojalá) desvergonzadamente y sin restricciones sociales para iniciar la

¹³ A. Kinsey, W. Pomeroy, C. Martin y P. Gebhard, *Sexual Behavior in the Human Female* (Philadelphia: W.B. Saunders, 1953); A. Kinsey, W. Pomeroy y C. Martin, *Sexual Behavior in the Human Male* (Philadelphia: W.B. Saunders, 1948). Véase la crítica de Kinsey en Dworkin, *Pornography*, pp. 179-198.

satisfacción del impulso genital mediante el coito heterosexual¹⁴. De ahí proviene la mujer liberada. De ahí, la revolución sexual.

El carácter generalizado de estos supuestos sobre la sexualidad a lo largo de tradiciones que son, de lo contrario, metodológicamente diversas, queda sugerido por el siguiente comentario de un académico acerca de la violencia contra las mujeres:

Si las mujeres logran escapar de los roles de desinterés y resistencia al sexo que les imponen los estereotipos culturales y adoptaran un papel asertivo en cuanto a expresar su propia sexualidad, en lugar de dejar que funcione la asertividad de los hombres, esto contribuiría a reducir la violación... Lo primero y lo más evidente es que el sexo voluntario estaría disponible para un mayor número de hombres, lo cual disminuiría la “necesidad” de la violación. En segundo lugar, y probablemente más importante, ayudaría a reducir la confusión entre sexo y agresión¹⁵.

Desde este enfoque, alguien debe ser asertivo para que se produzca el sexo. El sexo voluntario, la igualdad sexual, significa agresión sexual igualitaria. Si las mujeres expresaran “su propia sexualidad”, se iniciarían más coitos heterosexuales. La “resistencia” de las mujeres al sexo es un estereotipo cultural impuesto, no una forma de lucha política. La violación es ocasionada por la resistencia de las mujeres, no por la fuerza de los hombres; o, la fuerza masculina, en consecuencia la violación, es generada por la resistencia de las mujeres al sexo. Los hombres cometerían menos violaciones si obtuvieran más sexo obediente de las mujeres. Corolario: la fuerza presente en la violación no es de índole sexual para los hombres.

En esta cita subyace una visión, tanto común como tácita, que si las mujeres simplemente aceptaran el contacto que los hombres actualmente deben violar para obtener, si las mujeres dejaran de resistirse o si las mujeres (según uno de los escenarios favoritos de los pornógrafos) se convirtieran en agresoras sexuales, la violación simplemente desaparecería.

¹⁴ Los ejemplos incluyen a: D. English: “The Politics of Porn: Can Feminists Walk the Line?” *Mother Jones*, abril de 1980, pp. 20-23, 43-44, 48-50; D. English, A. Hollibaugh, y G. Rubin, “Talking Sex: A Conversation on Sexuality and Feminism”, *Socialist Review* 58 (julio-agosto) 1981); J.B. Elshtain, “The Victim Syndrome: A Troubling Turn in Feminism”, *The Progressive*, junio de 1982, pp. 40-47; Ellen Willis, *Village Voice*, 12 de noviembre de 1979. Este enfoque también tiende a caracterizar la ideología básica de “cursos de sexualidad humana” como han sido analizados por C. Vance en Snitow, Stansell y Thompson, *Powers of Desire*, pp. 371-384. La visión del sexo que se promulga de este modo queda destilada en la siguiente cita, que viene después de una lista aliterada que probablemente tenía la intención de ser graciosa, titulada “determinantes de la sexualidad” (en la cual no aparece el “poder” a pesar de que todas las demás palabras empiezan con la letra “p” en inglés): Presiones persistentemente puritanas que promueven el decoro, la pureza y la mojigatería se enfrentan a una pasión poderosa, primitiva, procreadora de hundir su polla en su coño”; “Materials from Course on Human Sexuality”, College of Medicine and Dentistry of New Jersey, Rutgers Medical School, 29 de enero, 2 de febrero de 1979, p. 39.

¹⁵ También se da una tercera razón: “en la medida que el sexismo en la estructura social y familiar es responsable del fenómeno de “masculinidad compulsiva” y del antagonismo estructurado entre los sexos, la eliminación de la desigualdad sexual eliminaría el número de violaciones motivadas por “ejercicios de poder” y “ceremonias de denigración”, M. Straus, “Sexual Inequality, Cultural Norms and Wife-Beating”, *Victimology: An International Journal* 1 (1976): 54-76. Nótese que estos factores estructurales parecieran ser considerados no sexuales, en el sentido de que las violaciones motivadas por “ejercicios de poder” y “ceremonias de denigración” son tratadas como eventos no eróticos para los perpetradores *debido* a los elementos de dominio y degradación, ni tampoco se considera que el “antagonismo estructurado” sea un elemento erótico de la violación o del sexo (o de la familia).

En un nivel, esta es una verdad evidente en términos de definición. Cuando una mujer acepta lo que se convertiría en violación si no lo aceptara, se transforma en sexo. Si las mujeres aceptaran el coito forzado como sexo, “habría sexo voluntario para un mayor número de hombres”. Si tal visión no está implícita en este texto, entonces es un misterio cómo las mujeres, agrediendo a los hombres de igual manera, eliminarían en lugar de duplicar la confusión entre sexo y agresión. Sin tal supuesto, solamente se eliminaría la confusión de agresión sexual con el género. Si las mujeres dejaran de resistir la agresión sexual masculina, la confusión del sexo con la agresión resultaría tan epistemológicamente completa que, efectivamente, desaparecería. Ninguna mujer sería violada porque la violación sería sexo. La situación se podría parecer a aquella de una sociedad categorizada como “libre de violación” en parte porque los hombres afirman que ahí no existe la violación porque: “nuestras mujeres jamás se resisten”¹⁶. Tal pacificación también se produce en sociedades “con tendencia a la violación” como en Estados Unidos, donde cierto grado de fuerza puede ser percibido como tal, pero solamente por encima de determinados niveles de umbral¹⁷.

Si bien la intención es la contraria, algunas feministas han estimulado y han participado en este tipo de análisis al ver la violación como violencia y no como sexo¹⁸. Aunque este enfoque otorgó el énfasis necesario a los elementos de poder y dominio en la violación que antes permanecían borrados, también logró ocultar los elementos relacionados con el sexo. Aparte de ser incapaz de responder la pregunta evidente de si se trata de violencia y no sexo, ¿por qué simplemente el hombre no le pega a la mujer?, este enfoque impedía ver que la violencia es sexo cuando se practica como sexo¹⁹. Esto se vuelve evidente cuando la sexualidad se entiende en términos de lo que significa y cómo se interpreta. Afirmer que la violación es violencia y no sexo conserva la norma de que “el sexo es bueno” simplemente haciendo una distinción de que el sexo forzado “no es sexo”, independientemente de que signifique sexo para el perpetrante o incluso posteriormente para la víctima, que tiene dificultades para tener sexo sin volver a experimentar la violación. Lo que sea sexo, no puede ser violento; lo que sea violento no puede ser sexo. Esta realización del deseo analítico permite que quienes desean salvar la sexualidad de los violadores se opongan a la violación dejando intactas las premisas sexuales fundamentales del dominio masculino.

Si bien muchos trabajos anteriores sobre la violación han analizado el tema como un problema de desigualdad entre los sexos pero no como un problema de desigualdad de la sexualidad basada en el género²⁰, otras exploraciones contemporáneas de la sexualidad que pretenden ser feministas carecen de la comprensión ya sea del género como una forma de poder social o de las realidades de la violencia sexual. Por ejemplo, los editores de *Powers of*

¹⁶ P.R. Sanday, “The Socio-Cultural Context of Rape: A Cross-Cultural Study”, *Journal of Social Issues* 87, N° 4 (1981): 16. Véase también M. Lewin, “Unwanted Intercourse: The Difficulty of Saying ‘No’” *Psychology of Women Quarterly* 9 (1985), pp. 184-192.

¹⁷ Véase la discusión en el Capítulo 9.

¹⁸ Susan Brownmiller, *Against our Will*, dio origen a este enfoque el cual, a partir de ese momento, se ha vuelto omnipresente.

¹⁹ Annie McCombs me ayudó a expresar este pensamiento; carta a *Off Our Backs* (Washington, D.C., octubre de 1984), p. 34.

²⁰ Brownmiller, *Against our Will*, sí analizó la violación como algo que los hombres le hacen a las mujeres y por lo tanto como un problema de género, a pesar de que su concepto de género se basa en cuestiones biológicas. Véase, por ejemplo, pp. 4, 6, y la discusión en el capítulo 3. Una excepción es Clark y Lewis, *Rape*.

Desire consideran el sexo “como una forma principal de expresión, que define la identidad y que es visto como una forma primordial de energía y placer”²¹. Esta puede ser la forma en “que es visto” pero también es la manera en que lo ven, operativamente, los editores. Como si las mujeres escogieran la sexualidad como factor definitorio de la identidad. Como si fuera tanto una forma de “expresión” de las mujeres como lo es de los hombres. Como si la violación y el abuso no fueran igualmente esenciales para la sexualidad como la viven las mujeres.

El *Diary* de la Conferencia Barnard sobre sexualidad iguala en forma generalizada la sexualidad con el “placer”. Quizás la pregunta global que necesitamos hacer es: ¿cómo hacen las mujeres para ... negociar el placer sexual”²²? Como si las mujeres sometidas al dominio masculino tuvieran el poder de hacerlo. Como si la “negociación” fuera una forma de libertad. Como si el placer y la forma de obtenerlo, en lugar del dominio y la manera de ponerle fin fuera el tema “global” que la sexualidad le plantea al feminismo. Como si las mujeres solamente necesitaran que las cojan bien. En estos textos, los tabúes son tratados como verdaderas restricciones - como cosas que realmente no están permitidas - en lugar de máscaras bajo las cuales se erotiza la jerarquía. El dominio de lo sexual está dividido en “restricción, represión, y peligro”, por una parte, y “exploración, placer y acción”, por la otra²³. Esta división es análoga a las formas ideológicas a través de las cuales se erotizan el dominio y la sumisión, codificados de modo distinto en la cultura heterosexual como masculino/femenino, en la cultura lesbiana como marimacho/fémica y el arriba/abajo del sadomasoquismo²⁴. Hablando en términos de roles, el que vive placer en la ilusión de libertad y seguridad dentro de la realidad de peligro es la “muchacha”; el que vive placer dentro de la realidad de libertad y seguridad en la ilusión del peligro es el “muchacho”. Es decir, el *Diary* adopta como herramienta analítica, en forma acrítica, la dinámica central del fenómeno que supuestamente está analizando. Presumiblemente, uno debe obtener una experiencia sexual del texto.

Los términos de estos discursos excluyen o eluden interrogantes feministas cruciales. ¿Qué es lo que tienen que ver mutuamente la sexualidad y la desigualdad de género? ¿Cómo se sexualizan el dominio y la sumisión? O ¿por qué la jerarquía es provocativa? Y ¿cómo se anexa a lo masculino y lo femenino? ¿Por qué se centra la sexualidad en el coito, en el acto reproductivo por excelencia, en términos físicos? ¿Es la masculinidad el goce de la violación, la femineidad el placer de ser violada? ¿Es ese el significado social del coito? ¿Es que a los

²¹ Snitow, Stansell y Thompson, Introducción de *Powers of Desire*, p. 9.

²² C. Vance, “Concept Paper: Toward a Politics of Sexuality”, en *Diary of a Conference on Sexuality*, ed. H. Alderfer, B. Jaker, y M. Nelson (Registro del comité de planificación de la conferencia “The Scholar and the Feminist IX: Toward a Politics of Sexuality”, 24 de abril de 1982), p. 27 para abordar “el placer sexual, la elección, y autonomía de las mujeres, reconociendo que la sexualidad es simultáneamente un dominio de restricción, represión y peligro como también un dominio de exploración, placer y acción”. Partes del *Diary* junto con los documentos de la conferencia fueron publicados posteriormente en C. Vance, ed. *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1984).

²³ Vance, “Concept Paper”, p. 38.

²⁴ Véase, por ejemplo, A. Hollibaugh y C. Moraga “What We’re Rollin’ Around in Bed With: Sexual Silences in Feminism”, en Snitow, Stansell y Thompson, *Powers of Desire*, pp. 394-405, esp. 398; Samois *Coming to Power* (Berkeley, California: Alyson Publications, 1983).

hombres “les encanta la muerte”²⁵? ¿Por qué? ¿Cuál es la etiología de la heterosexualidad en la mujer? ¿Es su placer lo que las mujeres apuestan en la subordinación?

Tomadas en conjunto y en forma seria, las consultas feministas acerca de la realidad de la violación, la violencia, el acoso sexual, el incesto, el abuso sexual infantil, la prostitución y la pornografía responden a estas preguntas sugiriendo una teoría del mecanismo sexual. Su argumento, aprendizaje, condicionamiento, logros de desarrollo, impronta del micropunto, su *deus ex machina*, cualquiera sea el término de proceso sexual que defina la excitación sexual en sí, es una fuerza, una expresión de poder. La fuerza es sexo, no es simplemente sexualizada; la fuerza es la dinámica del deseo, no sencillamente una respuesta al objeto del deseo cuando la expresión del deseo se ve frustrada. La presión, la socialización de género, la retención de los beneficios, la extensión de indulgencias, los libros de auto ayuda, las terapias sexuales son la parte blanda; la parte dura incluye el coger, el puño, la calle, las cadenas, la pobreza. La hostilidad y el desprecio, o la excitación del amo frente al esclavo, junto con el sobrecogimiento y la vulnerabilidad o la excitación del esclavo frente al amo, éstas son las emociones del enardecimiento de esta sexualidad. “El sadomasoquismo es al sexo lo que la guerra es a la vida civil: la experiencia magnífica”²⁶, escribió Susan Sontag. “[E]s la hostilidad, el deseo, abierto o encubierto, de dañar a otra persona, lo que genera y realza la excitación sexual”, escribió Robert Stoller²⁷. Harriet Jacobs, una esclava, al hablar de su violación sistemática por parte de su amo, escribió “Parece menos denigrante entregarse que someterse a la coacción”²⁸. De los datos queda claro que la fuerza en el sexo y el sexo en la fuerza es simplemente cuestión de descripción empírica, a menos que uno acepte que la fuerza en el sexo ya no es fuerza sino que es meramente sexo; o que cada vez que una mujer es forzada es porque realmente lo desea o porque ella no tiene importancia; o bien, a menos que una aversión previa o el sentimentalismo substituya lo que uno quiera que sea el sexo, o lo que tolerará o aprobará como sexo, por lo que realmente está sucediendo.

Para ser clara: lo sexual es lo que le produce una erección a un hombre. Cualquier cosa que hace que un pene tiemble y se endurezca, experimentando su potencia, es lo que la cultura entiende por sexualidad. Cualquier otra cosa que haga esto, lo hace el temor, lo hace la hostilidad, lo hace el odio, la indefensión de un niño o de un estudiante o de una mujer infantilizada o restringida o vulnerable, lo hace la repulsión, lo hace la muerte. Lo hace la jerarquía, una creación constante de relaciones persona/cosa, arriba/abajo, dominación/subordinación. Lo que se entiende por violación, convencionalmente la penetración y el coito, define el encuentro sexual paradigmático. El escenario del abuso sexual es: tú harás lo que yo diga. Estas textualidades y estas relaciones situadas en y también generando un contexto de poder en el que se pueden experimentar, se convierten en sexualidad. Todo lo anterior sugiere que lo que se denomina sexualidad es la dinámica de

²⁵ Andrea Dworkin, “Why So-called Radical Men Love and Need Pornography”, en Lederer, *Take Back the Night*, p. 148.

²⁶ Susan Sontag, “Fascinating Fascism”, en *Under the Sign of Saturn* (Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux, 1980), p. 103.

²⁷ Robert Stoller, *Sexual Excitement: Dynamics of Erotic Life* (Nueva York: Pantheon Books, 1979), p. 6.

²⁸ Harriet Jacobs, citada en Rennie Simson, “The Afro-American Female: The Historical Context of the Construction of Sexual Identity”, en Snitow, Stansell y Thompson, *Powers of Desire*, p. 231. Posteriormente, Jacobs resistió escondiéndose en un hueco en la buhardilla “casi desprovista de luz y aire, sin espacio para mover sus extremidades, durante casi siete años” para evitarlo.

control mediante la cual el dominio masculino - de maneras que abarcan desde lo íntimo hasta lo institucional, desde una mirada hasta la violación - erotizan y así definen al hombre y a la mujer, la identidad de género y el placer sexual. También es aquello que mantiene y define la supremacía masculina como sistema político. De este modo, el deseo sexual masculino es generado y revisado, jamás satisfecho de una vez por todas, mientras que se le asigna un carácter romántico a la fuerza masculina, incluso se le sacraliza, potencia y naturaliza, al sumergirla en el sexo mismo.

En términos filosóficos contemporáneos, aquí nada es “indeterminado” en el sentido postestructuralista; todo es demasiado determinado²⁹. Su realidad tampoco proporciona una sola perspectiva en un mundo interpersonal relativista que podría significar cualquier cosa o precisamente lo contrario³⁰. La realidad del abuso sexual generalizado y su erotización no cambia debido a la perspectiva, aunque si uno lo verá o no o le otorgará significado sí puede cambiar. La interpretación varía dependiendo del lugar en el abuso sexual, indudablemente, pero el hecho de que las mujeres sean objeto de abuso sexual como mujeres, ubicadas en la matriz social de una subordinación sexualizada no desaparece porque se haga caso omiso de ella o porque autoritariamente se niegue su existencia o se lo vuelva inexistente, mediante la interpretación. Efectivamente, ciertos soportes ideológicos de su persistencia dependen precisamente de técnicas de indeterminación social: la inexistencia de lenguaje más que el de las obscenidades para describir lo indecible, la negación por parte de los poderosos al arrojar dudas sobre la autenticidad de los daños, llevando así a sus víctimas a la locura. La indeterminación, desde este punto de vista, es un juego mental neocartesiano que genera posibilidades interpretativas no contextualizadas que carecen de significado social real o de posibilidad real alguna de tenerlo, disolviendo de este modo la habilidad para criticar el carácter opresivo de los significados reales sin generar espacios para nuevos sentidos. El punto de vista feminista es simple. Los hombres son las condiciones materiales de las mujeres. Si le sucede a las mujeres, entonces sucede.

Con frecuencia, las mujeres encuentran maneras de resistir la supremacía masculina y de expandir sus esferas de acción. Pero nunca se liberan totalmente de ésta. Las mujeres también adoptan los estándares del lugar de la mujer en este sistema como “propios” con variaciones y con voces diferentes, como afirmación de la identidad y el derecho al placer, con el fin de ser amadas, aprobadas y remuneradas, sólo para pasar de un día al otro. Esto, no la pasividad inerte, es lo que significa ser víctima³¹. El término no es moral: quién tiene la culpa

²⁹ Se puede encontrar un rechazo similar de la indeterminación en Linda Alcoff “Cultural Feminism versus Post-Structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 13 (Primavera de 1988): 419-420. En otros sentidos, el artículo diagnostica erróneamente la división en el feminismo como una ruptura entre las llamadas feministas culturales y el postestructuralismo, cuando la verdadera división es entre aquellos que se toman en serio la misoginia sexual como la causa principal de la jerarquía de género y aquellos que desean, al estilo liberal, aseverar la existencia de “diferencias” sin ver que la igualdad/diferencia es precisamente una dicotomía del tipo que el postestructuralismo afirma intentar deconstruir.

³⁰ Véase Sandra Harding, “Introduction: Is There a Feminist Method?” en *Feminism and Methodology* (Bloomington: Indiana University Press, 1987), pp. 1-14.

³¹ Uno de los relatos más convincentes de conducta activa de víctima aparece en *Give Sorrow Words: Maryse Holder's Letters from Mexico*, introducción de Kate Millett (Nueva York: Grove Press, 1980). La Srta. Holder escribió a una amiga acerca de su búsqueda cotidiana, desesperada y siempre fracasada de hombres, sexo, belleza y de sentirse bien acerca de ella misma: “Joda joder, llegaré a sentir respeto por mí misma ” (p. 94). Poco tiempo después fue asesinada por un atacante desconocido.

o a quién hay que tenerle lástima o condenar o hacer que asuma la responsabilidad. No es prescriptivo: qué debemos hacer a continuación. No es estratégico: cómo debemos interpretar la situación de modo de poder modificarla. No es emocional: lo que hace que uno se sienta mejor al pensar. Es descriptivo: quién le hace qué a quién y logra salirse con la suya.

En consecuencia, la pregunta que Freud nunca planteó es la interrogante que define la sexualidad desde una perspectiva feminista: ¿qué es lo que quieren los hombres? La pornografía proporciona una respuesta. La pornografía permite que los hombres obtengan lo que quieren de la sexualidad. Es su “verdad acerca del sexo”³². Conecta la centralidad de la cosificación visual tanto con la excitación masculina como con los modelos masculinos de conocimiento y verificación, objetividad con cosificación. Muestra cómo los hombres ven el mundo, cómo al verlo acceden a él y lo poseen y cómo ésto es un acto de dominio sobre el mundo. Muestra lo que los hombres quieren y se los da. Desde el testimonio de la pornografía, lo que los hombres quieren es: mujeres atadas, mujeres golpeadas, torturadas, humilladas, denigradas y deshonradas, mujeres asesinadas. O para ser justas con la pornografía “blanda”, mujeres sexualmente accesibles, poseibles, disponibles, que desean ser tomadas y usadas, quizás atadas ligeramente. Cada transgresión contra una mujer - violación, violencia, prostitución, abuso sexual infantil, acoso sexual - se convierte en sexualidad, se vuelve “sexy”, entretenida y liberadora de la verdadera naturaleza de las mujeres en la pornografía. Cada grupo específicamente victimizado y vulnerable de mujeres, cada grupo objetivo tabú - las mujeres negras, las asiáticas, las latinas, las judías, las embarazadas, las discapacitadas, las retrasadas, las pobres, las viejas, las gordas, las que desempeñan labores consideradas propias de mujeres, las prostitutas, las niñas - distingue géneros y subtemas pornográficos, clasificados de acuerdo con la degradación favorita de los diferentes clientes. Las mujeres son transformadas en y se las hace acoplarse con cualquier cosa que sea considerada inferior al ser humano: animales, objetos, niños y (por supuesto) otras mujeres. Todo aquello que las mujeres han reclamado como propio - la maternidad, el atletismo, los puestos tradicionales de los hombres, el lesbianismo, el feminismo - se vuelve particularmente erótico, peligroso, incitante, castigado, apropiado por los hombres en la pornografía.

La pornografía es un medio a través del cual la sexualidad se construye socialmente, un sitio de construcción, un dominio de ejercicio. Construye a las mujeres como cosas para el uso sexual y construye a sus consumidores para que deseen desesperadamente a las mujeres, para que deseen urgentemente la posesión, la crueldad y la deshumanización. La desigualdad misma, el sometimiento mismo, la jerarquía misma, la cosificación misma con una renuncia extasiada a la autodeterminación, es el aparente consentimiento del deseo sexual y la característica de lo apetecible de las mujeres. “El tema principal de la pornografía como género” afirma Andrea Dworkin “es el poder masculino”³³. Las mujeres están en la pornografía para ser violadas y poseídas, los hombres para violarlas y poseerlas, ya sea en la pantalla, por medio de la cámara o la pluma, a nombre del espectador. Esto no quiere decir que la sexualidad en la vida real o en los medios jamás expresa amor y afecto; sólo significa que el amor y el afecto no son lo que está sexualizado en el paradigma sexual real de esta sociedad, como atestigua la pornografía. Lo que sí está sexualizada es la violación del que

³² Esta frase está tomada de Michel Foucault “The West and the Truth of Sex”, [El Occidente y la verdad del sexo] *Sub-stance* 5 (1978): 20. Foucault no critica la pornografía en estos términos.

³³ Dworkin, *Pornography*, p. 24.

carece de poder, es la intromisión respecto de las mujeres. Las formas más suaves, la posesión y el uso, la más leve de las cuales es la cosificación visual, también lo son. Esta sexualidad de la observación, de la intromisión visual y el acceso, de la entretención, convierte al sexo en un deporte de espectadores para los participantes.

Si la pornografía no se ha convertido en sexo, desde y para el punto de vista masculino, resulta difícil explicar por qué la industria de la pornografía obtiene ganancias conocidas de diez mil millones de dólares al año vendiéndola como sexo principalmente a los hombres; por qué se usa para enseñarle sexo a prostitutas infantiles, a esposas, novias e hijas recalcitrantes, a estudiantes de medicina y a quienes cometen delitos sexuales; por qué se la clasifica casi universalmente como una subdivisión de la “literatura erótica”; por qué es protegida y defendida como si fuera sexo propiamente tal³⁴. Y por qué un conocido sexólogo teme que imponer los puntos de vista de las feministas en contra de la pornografía en la sociedad convertiría a los hombres en “enclenques eróticamente inertes”³⁵. Sin pornografía, no hay sexualidad masculina.

En el texto de Andrea Dworkin *Pornography: Men Possessing Women* se propone una crítica feminista de la sexualidad en este sentido. La autora desarrolla su anterior identificación de la desigualdad de género como un sistema de significación social³⁶, una ideología que carece de base fuera de la realidad social que su poder construye y mantiene, sostiene que la sexualidad es una construcción de dicho poder al que se le otorga significado mediante, por y dentro de la pornografía. Según esta perspectiva, la pornografía no es una fantasía inocua o una tergiversación corrupta y confusa del sexo que, por lo demás, es sano y natural, ni tampoco es fundamentalmente una distorsión, reflejo, proyección, expresión, representación, fantasía o símbolo del mismo³⁷. Por medio de la pornografía, entre otras prácticas, la desigualdad de género se vuelve tanto sexual como socialmente real. La pornografía “revela que el placer masculino está inextricablemente vinculado a la victimización, a herir, a la explotación”. “La dominación en el sistema masculino constituye placer”. La violación es “el paradigma definitorio de la sexualidad” y para evitarla, los muchachos optan por la virilidad y la homofobia³⁸.

³⁴ J. Cook, “The X-Rated Economy”, *Forbes*, 18 de septiembre de 1978, p. 18; Langelan, “The Political Economy of Pornography”, p. 5, *Public Hearings on Ordinances to Add Pornography as Discrimination against Women* (Minneapolis, 12-13 de diciembre de 1983); F. Schauer, “Response: Pornography and the First Amendment”, 40 *University of Pittsburgh Law Review*, 605, 616 (1979).

³⁵ John Money, profesor de psicología médica y pediatría, Johns Hopkins Medical Institutions, carta dirigida a Clive M. Davis, 18 de abril de 1948. El mismo punto de vista es manifestado por Al Goldstein, editor de *Screw*, un periódico pornográfico en lo relativo a feministas antipornografía, a las que denominó “ricachonas charlatanas del negativismo sexual”: “Debemos decirnos a nosotros mismos, como un mantra: el sexo es bueno, la desnudez es una alegría, una erección es bella... No dejes que los cabrones te dejen flácido”. “Dear Playboy”, *Playboy*, junio de 1985, p. 12.

³⁶ Andrea Dworkin, “The Root Cause”, en *Our Blood: Prophecies and Discourses on Sexual Politics* (Nueva York: Harper & Row, 1976), pp. 96-111.

³⁷ Para un mayor análisis véase el capítulo 12.

³⁸ Dworkin, *Pornography*, pp. 69, 136, y Cap. 2 “Men and Boys”. “En la práctica, coger es un acto de posesión - simultáneamente un acto de propiedad, posesión, fuerza, es una conquista; expresa el poder en la intimidad por encima y en contra, cuerpo a cuerpo, de la persona y la cosa. ‘El acto sexual’ implica la introducción del pene seguido de embates del mismo, o coger. La mujer es objeto de una acción, el hombre actúa y, a través de la acción, expresa poder sexual, el poder de la masculinidad. El hecho de coger requiere que el macho actúe sobre uno que tiene menos poder y esta valoración es tan profunda, tan completamente implícita en el acto que a quien

Las mujeres a las que no se les da una opción son cosificadas o “al objeto le es permitido desear, si desea ser un objeto”³⁹. La psicología fija los límites adecuados de esta cosificación al denominar “fetichismo” a sus excesos inadecuados, haciendo una distinción entre el uso y el abuso de la mujer⁴⁰. Dworkin demuestra cómo el proceso y el contenido de la definición de la mujer en tanto mujer, como subclase, son el proceso y el contenido de su sexualización, como objetos para el uso sexual de los hombres. El mecanismo es, nuevamente, la fuerza, imbuida de significado porque es el medio para la muerte⁴¹ y la muerte es el máximo acto sexual, lo máximo en la conversión de una persona en objeto.

A estas alturas uno se pregunta ¿podrá el coito ser realmente “sexo”? En la pornografía, el coito convencional es un acto entre muchos otros, la penetración es esencial pero ésta se puede hacer con cualquier cosa; el pene es crucial pero no necesariamente dentro de la vagina. El embarazo es un tema subgenético menor, de tan poca importancia en la pornografía como lo es la reproducción en la violación. Temáticamente, el coito es incidental en la pornografía, particularmente si se le compara con la fuerza, que es primordial. De la pornografía uno aprende que la violación forzada de las mujeres es la esencia del sexo. Lo que sea eso y lo que haga eso es sexo. Todo lo demás es secundario. Quizás el acto reproductivo sea considerado sexual porque es considerado un acto de violación forzada y profanación de la hembra como tal y no porque “es” sexo a priori.

Ser cosificado sexualmente significa que se le imponga al ser de uno un significado social que lo define para ser utilizado sexualmente, de acuerdo con sus usos deseados para que luego otro lo use de esa manera. Hacer esto constituye sexo en el sistema masculino. La pornografía es una práctica sexual de esto porque existe en un sistema social en el cual el sexo en la vida real no está menos mediado que en la representación. No hay una esencia irreductible, no existe el “sexo solamente”. Si el sexo es un constructo social de sexismo, los hombres tienen sexo con su imagen de una mujer. La pornografía crea un objeto sexual accesible, la posesión y el consumo del cual constituye la sexualidad masculina, para ser poseído y consumido, lo que constituye la sexualidad femenina. Esto no se debe al hecho de que la pornografía presenta al sexo cosificado sino porque crea la experiencia de una sexualidad que en sí está cosificada. La apariencia de elección o consentimiento, con su atribución a la naturaleza inherente, es crucial para ocultar la realidad de la fuerza. El amor por la violación, denominado entre otras designaciones masoquismo y consentimiento femenino, viene a definir la sexualidad femenina⁴² legitimando este sistema político al ocultar la fuerza en la cual se basa.

se coge es estigmatizado como femenino durante el acto, aunque anatómicamente no sea femenino. En el sistema masculino, el sexo es el pene, el pene es el poder sexual, su uso al coger es la virilidad”, p. 23.

³⁹ Ibid., p. 109.

⁴⁰ Ibid., pp. 113-128.

⁴¹ Ibid., p. 174.

⁴² Freud opinaba que la naturaleza femenina era inherentemente masoquista; Sigmund Freud, Conferencia XXXIII, “The Psychology of Women”, en *New Introductory Lectures on Psychoanalysis* (Londres: Hogarth Press, 1933). Helene Deutsch, Marie Bonaparte, Sandor Rado, Adolf Grunberger, Melanie Klein, Helle Thorning, Georges Bataille, Theodore Reik, Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir, todos describieron alguna versión de masoquismo femenino en sus trabajos, cada uno con alguna descripción teórica diferente respecto de observaciones virtualmente idénticas. Véase Helene Deutsch, “The Significance of Masochism in the Mental Life of Women”, *International Journal of Psychoanalysis* 11 (1930); 48-60; idem en *The Psychology of*

En este sistema, una víctima, generalmente de sexo femenino, siempre feminizada, “jamás es forzada, sólo actualizada”⁴³. Las mujeres cuyos atributos ocasionan fijaciones particulares en los hombres - tales como las mujeres con pechos grandes - son consideradas llenas de deseo sexual. Las mujeres que los hombres quieren, quieren hombres. Las mujeres simulan orgasmos vaginales, considerados la única sexualidad “madura” porque los hombres exigen que las mujeres disfruten de la penetración vaginal⁴⁴. Las mujeres violadas son vistas como si pidieran ser violadas: si un hombre la quiso, ella debe haberlo querido también. Los hombres obligan a las mujeres a convertirse en objetos sexuales “esa cosa que causa una erección y luego ello se vuelven desvalidos e indefensos cuando son excitados por ella”⁴⁵. Los hombres que acosan sexualmente a las mujeres dicen que las mujeres los acosan sexualmente a ellos. Quieren decir que se excitan con las mujeres que los rechazan. Este elaborado sistema de proyección de características de la demanda - llevado al colmo en el ejemplo de fantasiar con un clítoris en la garganta⁴⁶ de una mujer para que los hombres puedan disfrutar del fellatio por la fuerza en la vida real, con la seguridad de que las mujeres también lo disfrutaban - indudablemente es una estructura delirante que merece un estudio psicológico serio. En cambio, se estudia a las mujeres que se resisten a este esquema, pues se las ve como necesitadas de una explicación y ajuste, estigmatizadas como inhibidas, reprimidas y asexuadas. El supuesto de que en asuntos sexuales las mujeres realmente quieren lo que los hombres desean obtener de las mujeres hace invisible la fuerza masculina contra las mujeres en el sexo. Convierte a la violación en sexo. “La reticencia, el desagrado y la frigidez” sexual de las mujeres, su puritanismo y mojigatería a la luz de este sexo es “la rebelión silenciosa de las mujeres contra la fuerza del pene... una rebelión ineficaz pero rebelión de todos modos”⁴⁷.

Women (Nueva York: Grune & Stratton, 1944). Varios han sido resumidos por Janine Chasseguet-Smirgel, ed., en su Introducción a *Female Sexuality: New Psychoanalytic Views* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1970); Theodore Reik, *Masochism in Sex and Society* (Nueva York: Grove Press, 1962), p. 217; Helle Thorning “The Mother-Daughter Relationship and Sexual Ambivalence”, *Heresies* 12 (1979): 3-6; Georges Bataille, *Death and Sensuality* (Nueva York: Walker & Co., 1962); Jean-Paul Sartre, “Concrete Relations with Others”, in *Being and Nothingness: An Essay on Phenomenological Ontology*, trad. Hazel E. Barnes (Nueva York: Philosophical Library, 1956, pp. 361-430. Betsey Belote señaló que “el comportamiento masoquista e histérico son tan parecidos al concepto de “feminidad” que los tres no se pueden diferenciar claramente”; “Masochistic Syndrome, Hysterical Personality, and the Illusion of the Healthy Woman”, en *Female Psychology: the Emerging Self*, ed. Sue Cox (Chicago, Science Research Associates, 1976), p. 347. Véase, asimismo, S. Bartky, “Feminine Masochism and the Politics of Personal Transformation”, *Women’s Studies International Forum* 7 (1984): 327-328. Andrea Dworkin señala lo siguiente: “Creo que la libertad de las mujeres debe comenzar en el repudio de nuestro propio masoquismo... Creo que liberarnos de nuestro propio masoquismo profundamente arraigado, que adopta tantas formas tortuosas, es la primera prioridad; es el primer golpe mortal que podemos darle al dominio masculino sistematizado”, *Our Blood*, p. 111.

⁴³ Dworkin, *Pornography*, p. 146.

⁴⁴ Anne Koedt “The Myth of Vaginal Orgasm”, en *Notes from the Second Year: Women’s Liberation* (Nueva York: Radical Feminism, 1970); Ti-Grace Atkinson, *Amazon Odyssey: the First Collection of Writing by the Political Pioneer of the Women’s Movement* (Nueva York: Links Books, 1974); Phelps, “Female Sexual Alienation.”

⁴⁵ Dworkin, *Pornography*, p. 22.

⁴⁶ Este es el argumento de *Garganta Profunda*, la película pornográfica que Linda “Lovelace” se vio obligada a filmar. Posiblemente sea la película pornográfica que ha obtenido las mayores utilidades en la historia mundial (McManus, *Final Report*, p. 345). El hecho de que este argumento sea disfrutado en forma tan generalizada sugiere que resulta atractivo a algo existente en la psiquis masculina.

⁴⁷ Dworkin, “The Root Cause”, p. 56.

Por otro lado, la homosexualidad no deja de ser parte interesada en este sistema sexual basado en el género. Dejando de lado el contenido evidentemente de género de los roles adoptados expresamente, de la ropa y la imitación sexual, en la medida que el género de un objeto sexual es esencial para la excitación, la estructura de poder social que subyace y define al género está lejos de ser irrelevante aunque haya sido reorganizada. Algunos han argumentado que la sexualidad lesbiana - refiriéndose en este caso, simplemente al hecho de mujeres que tienen sexo con mujeres, no con hombres - resuelve el problema de género al eliminar a los hombres de los encuentros sexuales voluntarios de las mujeres⁴⁸. Sin embargo, la sexualidad de las mujeres sigue siendo construida de acuerdo con las condiciones de la supremacía masculina; las mujeres siguen estando definidas socialmente como mujeres en relación a los hombres; la definición de las mujeres como inferiores a los hombres sigue siendo sexual aunque no sea heterosexual, estando presentes o no los hombres en ese momento. En la medida que los hombres gay escogen hombres porque son hombres, el significado de la masculinidad se reafirma a la vez que se socava. También puede ser que la sexualidad esté tan marcada por el género que conlleva el dominio y la sumisión, independientemente del género de sus participantes.

Cada requisito estructural de esta sexualidad como se revela en la pornografía ha sido profesado en recientes defensas del sadomasoquismo, descrito por sus proponentes como aquella sexualidad en que “la dinámica básica... es la dicotomía del poder”⁴⁹. Revelando las bases de sustentación prohibitorias de las cuales depende este modelo violatorio de lo sexual, un proponente sostiene que “Seleccionamos las actividades más terroríficas, asquerosas o inaceptables y las transformamos en placer”. La dinámica relacional del sadomasoquismo ni siquiera niega el paradigma del dominio masculino sino que precisamente se ajusta al mismo: el éxtasis del dominio (“Me gusta oír a alguien pedir clemencia o protección”); el goce de infligir tortura tanto psicológica como física (“Quiero ver la confusión, la rabia, la excitación, la indefensión”); la expresión de creencia en la superioridad del inferior contradicho por el desprecio absoluto (“el de abajo debe ser mi superior... hacer el papel de un inferior que no exigiera mi respeto y admiración sería como comer fruta podrida”); la degradación y consumo de mujeres a través del sexo (“ella me proporciona la energía que necesito para dominarla y abusar de ella”); la lógica de la salud y el crecimiento personal (“es un proceso de sanación”); la justificación de terapia radical antipuritana (“me enseñaron a tenerle pavor al sexo... Es chocante y profundamente satisfactorio cometer este tipo de rebelión, obtener placer exactamente de la forma que yo quiero, de exigirlo como un tributo”); el doble pensamiento bipolar en que el de arriba disfruta del “servicio sexual” mientras “la voluntad de agradar es la fuente de placer del de abajo”. Y el mismo resultado final de todo el sexo de arriba hacia abajo: “Quiero tener el control”. Las afirmaciones son de una sádica femenina. La buena noticia es que no es biológico.

Al igual que la pornografía conecta la sexualidad con el género en la realidad social, la crítica feminista de la pornografía conecta el trabajo feminista sobre la violencia contra la mujer con su investigación sobre la conciencia de la mujer y los roles de género. No

⁴⁸ Un ejemplo notable, aunque no muy actual es el de Jill Johnston, *Lesbian Nation: The Feminist Solution* (Nueva York: Simon and Schuster, 1973).

⁴⁹ Esta cita y las siguientes de este párrafo fueron tomadas de P. Califia, “A Secret Side of Lesbian Sexuality”, *The Advocate* (San Francisco), 27 de diciembre de 1979, pp. 19-21, 27-28.

solamente se trata de que las mujeres son los blancos principales de las violaciones, hecho que, según cálculos conservadores, le sucede a casi la mitad de las mujeres al menos una vez en su vida. No se trata únicamente de que más de un tercio de las mujeres son objeto de vejaciones sexuales por parte de hombres de confianza de mayor edad, ya sean parientes o amigos o figuras de autoridad dentro de un encuentro sexual interpersonal temprano y quizás introductorio. No es sólo cuestión de que al menos el mismo porcentaje, siendo mujeres adultas, sufren actos de violencia física en el hogar por parte de sus cercanos de sexo masculino. No se trata solamente que cerca de un quinto de las mujeres estadounidenses hayan sido o se sabe que son prostitutas y que la mayoría no pueda salir de esa situación. No se trata solamente de que el 85% de las mujeres trabajadoras sufrirán acoso sexual en el trabajo, muchas de ellas físicamente, en algún momento de su vida laboral⁵⁰. Lo anterior documenta el grado y el terreno del abuso y la agresión sexual sistemática y efectivamente no restringida por parte de menos de la mitad de la población contra la otra parte que supera la mitad. Sugiere que esta situación básicamente se encuentra permitida.

No demuestra, por sí sola, que la disponibilidad para este tipo de trato define la identidad que se le atribuye a esa otra mitad de la población o que dicho trato, todo este tormento y degradación es considerado no sólo socialmente legítimo sino disfrutable y, de hecho, es disfrutado por la mitad dominante; o que la capacidad de participar en tales conductas define la identidad de dicha mitad. Y no sólo de esa mitad. Ahora consideren el contenido de los roles de género. Todos los requisitos sociales para la excitación y satisfacción sexual masculina son idénticos a la definición de género de lo “femenino”. Todos los aspectos esenciales del papel del género masculino constituyen también las características sexualizadas como “masculinas” en la sexualidad dominante masculina. Si el género es un constructo social y la sexualidad es un constructo social y la pregunta es ¿de qué están contruidos cada uno?, el hecho de que sus respectivos contenidos sean idénticos - sin mencionar que la palabra *sexo* se refiere a ambos - podría ser más que una coincidencia.

En cuanto al género, lo que es sexual de la pornografía es lo que es desigual en la vida social. Decir que la pornografía sexualiza al género y que da género a la sexualidad significa que proporciona un proceso social concreto a través del cual el género y la sexualidad se convierten en funciones recíprocas. Desde esta perspectiva, el género y la sexualidad se convierten en dos formas diferentes adoptadas por la ecuación social única de lo masculino con dominio y lo femenino con sumisión. El hecho de sentir esto como una identidad, actuarlo como un rol, habitarlo y presentarlo como el ser, es el dominio del género. Disfrutarlo como lo erótico, centrarse en eso cuando genera excitación genital, es el dominio de la sexualidad. La desigualdad es lo que se sexualiza a través de la pornografía, es lo que tiene de sexual. Cuanto más desigual, más sexual. La violencia contra las mujeres en la pornografía es una expresión de la jerarquía de género, el extremo de la jerarquía expresada y creada a través del extremo del abuso, que, a su vez, produce el extremo de la respuesta sexual masculina. Las múltiples variaciones de la pornografía sobre el tema del género/sexual dominio masculino/sumisión femenina y sus múltiples derivaciones de este tema no son excepciones a estas regularidades de género sino que las reafirman. La capacidad de los

⁵⁰ Las estadísticas que aparecen en este párrafo fueron tomadas de las fuentes indicadas en la Nota N° 2, clasificadas por tema. Kathleen Barry define la “esclavitud sexual femenina” como una condición de prostitución de la cual uno no puede escapar.

cambios de género (las dominatrices) y las inversiones (la homosexualidad) para producir excitación sexual se deriva precisamente de su imitación, parodia, negación o inversión de los arreglos habituales. Esto reafirma en vez de socavar o calificar el arreglo sexual estándar como arreglo sexual estándar, la definición de sexo, la norma a partir de la cual se define todo lo demás, aquello en que la sexualidad como tal está inherente.

Aparentemente, la sexualidad masculina se activa por la violencia contra la mujer y se expresa mediante la violencia contra la mujer en forma importante. Si se considera a la violencia como algo que ocupa la punta más plenamente lograda de un continuo de deshumanización en el cual la cosificación ocupa la punta menos explícita, surge la pregunta de si alguna forma de jerarquía - la dinámica del continuo - es actualmente esencial para que la sexualidad masculina se pueda experimentar a sí misma. En ese caso, y si se entiende el género como jerarquía, quizás los sexos son desiguales para que los hombres logren excitarse sexualmente. Dicho de otro modo, posiblemente el género deba ser mantenido como jerarquía social para que los hombres logren tener erecciones; o, parte del interés masculino en mantener a las mujeres abajo radica en el hecho de que con esto logran mantenerse erectos. A lo mejor se considera castradoras a las feministas porque la igualdad no es sexy .

Investigaciones recientes sobre la violación respaldan estas suposiciones. Resulta que, a menudo, los hombres violan a las mujeres porque desean hacerlo y porque lo disfrutan. El acto, incluida la dominación, excita, afirma sexualmente y respalda la masculinidad del que lo comete.

A esto debe agregarse lo generalizado que resulta ser la violación y la permisividad con la cual se enfrenta, sumado a la creencia de que es un hecho poco frecuente y no permitido. Si se combinan estos elementos con la similitud entre los patrones, ritmos, roles y emociones - sin mencionar los actos - que conforman la violación y la violencia por una parte y el coito por la otra, resulta difícil sostener las distinciones habituales entre patología y normalidad, parofilia y nomofilia, violencia y sexo, en esta área. Algunos investigadores observaron anteriormente la centralidad de la fuerza para el valor de excitación de la pornografía pero su tendencia ha sido adjudicarla a la perversión. Robert Stoller, por ejemplo, señala que actualmente la pornografía depende de la hostilidad, el voyerismo y el sadomasoquismo, y denomina perversión “la forma erótica de odio”⁵¹. En este contexto, si lo perverso es visto no como el otro lado de una brillante línea normal/anormal sino como la expresión no diluida de una norma que impregna muchas interacciones comunes, entonces el odio a las mujeres - la misoginia - se convierte en una dinámica de la excitación sexual misma.

Todas las mujeres viven en una cosificación sexual tal como los peces viven en el agua. Ante la falta de alternativas, la estrategia para adquirir autoestima y orgullo es: yo lo escogí.

Consideren las condiciones bajo las cuales se hace lo anterior. Esta es una cultura en la cual se espera socialmente que las mujeres - y ellas necesariamente esperan y desean - ser capaces de distinguir lo que es indistinguible socialmente y epistemológicamente. La violación y el coito no están autoritariamente separados por diferencia alguna entre los actos

⁵¹ Robert Stoller, *Perversion: The Erotic Form of Hatred* (Nueva York: Pantheon, 1975), p. 87.

físicos o la cantidad de fuerza que implican sino que sólo legalmente, por una norma que se centra en la interpretación masculina del encuentro. Así, aunque las mujeres violadas, es decir, la mayoría de las mujeres, supuestamente deben ser capaces de sentir cada día y cada noche que desempeñan un papel determinante y significativo en lograr que su vida sexual - o simplemente su vida - no sea una serie de violaciones, lo más que logran es proporcionar los datos no procesados para que el hombre lo vea como lo ve. Y él ha estado viendo pornografía. De manera similar, “el consentimiento” supuestamente es la línea divisoria esencial entre la violación y el coito, pero la norma legal que los separa es tan pasiva, tan conformista, que una mujer puede estar muerta y aún así, la ley puede considerar que dio su consentimiento. Lo enloquecedor de todo esto hace que el desplome cómplice del liberalismo a la opción de “yo lo escogí” se sienta como una estrategia para conservar la salud mental. Ciertamente, deja a la mujer en paz con el mundo.

La teoría general de la sexualidad que emerge de esta crítica feminista no considera que la sexualidad sea una fuerza innata inherente a los individuos, ni que sea cultural en el sentido freudiano, en el cual la sexualidad existe en un contexto cultural pero en etapas y representaciones psíquicas universalmente invariables. Pareciera, en cambio, ser culturalmente específica, aún cuando sea fundamentalmente invariable dado que la supremacía masculina es preponderantemente universal, si bien siempre en formas específicas. Aunque algunos de sus abusos (como la prostitución) se ven acentuados por la pobreza, no varía de acuerdo a la clase social, aunque la clase es una de las jerarquías que sexualiza. La sexualidad, desde esta perspectiva, se vuelve social, relacional, construyendo y construida por el poder. Respecto de los niños, aunque son seres sensoriales, no se puede afirmar que poseen sexualidad en este sentido porque no han tenido las experiencias (y no hablan el lenguaje) que le da significado social. Dado que la sexualidad es su significado social, las erecciones infantiles, por ejemplo, son claramente sexuales en el sentido de que esta sociedad centra su sexualidad en ellas, pero relacionarse con un niño como si sus erecciones significaran lo mismo que las erecciones de adultos con su significado condicionado, es una forma de abuso infantil. Dichas erecciones tienen el significado que adquieren en la vida social solamente para los adultos que observan.

A riesgo de complicar más el asunto, quizás serviría pensar en la sexualidad de la mujer como propia de las mujeres, así como la cultura de los negros es de los negros: les pertenece y no les pertenece. El paralelo no puede ser preciso, en parte porque, debido a la segregación, la cultura negra se desarrolló bajo condiciones más autónomas que las que han tenido las mujeres, las que han estado íntimamente integradas por la fuerza con los hombres. No obstante, ambos ejemplos pueden ser vividos como fuente de fortaleza, alegría, expresión y un distintivo afirmativo de orgullo⁵². Sin embargo, ambos siguen siendo estigmáticos en el sentido de una marca, una restricción, una definición de ser menos. Esto no se debe a un contenido o valor intrínseco sino al hecho que la realidad social es que su forma, cualidades, textura, imperativos y su existencia misma son una respuesta a la falta de poder. Existen de

⁵² Lo mismo vale para Foucault, *The History of Sexuality*. Foucault entiende que la sexualidad debe ser analizada con método, poder, clase social y con las leyes. El género, sin embargo, se les escapa. Por lo tanto, no puede distinguir entre el silencio acerca de la sexualidad que el victorianismo ha convertido en un bullicioso discurso y el silencio que *ha sido* la sexualidad de la mujer bajo condiciones de subordinación por los hombres y ante los hombres. Aunque Foucault pretende captar la sexualidad, incluido el deseo mismo, como social, no ve el contenido de su determinación como un orden social sexista que erotiza la potencia como masculina y la victimización como femenina. Las mujeres simplemente no merecen atención significativa.

esta forma porque carecen de opciones. Han sido creadas a partir de condiciones sociales de opresión y exclusión. Es posible que sean parte de una estrategia de supervivencia o incluso de cambio. Pero en estas condiciones, no son todo el mundo y uno tiene derecho a todo el mundo. Por este motivo es que interpretar la sexualidad femenina como una expresión de la acción y la autonomía de las mujeres, como si el sexismo no existiera, siempre es denigrante, bizarro y reduccionista, como sería interpretar la cultura negra como si el racismo no existiera⁵³. Como si la cultura negra hubiera surgido libre y espontáneamente en las plantaciones y en los guetos de Estados Unidos, agregando diversidad al pluralismo estadounidense.

Mientras la desigualdad sexual siga siendo desigual y sexual, los intentos por valorar la sexualidad como propio de las mujeres, posesiva como si las mujeres la poseyeran, seguirá formando parte del acto de limitar a las mujeres a su actual definición de lo que son. Fuera de revelaciones fugaces realmente momentáneas y ocasionales (aunque la mayoría de la gente cree que vive su vida sexual entera dentro de ellas) la búsqueda de una sexualidad igualitaria sin una transformación política equivale a buscar la igualdad bajo condiciones de desigualdad. Rechazar este hecho y rechazar la glorificación de adaptarse a lo mejor que pueda ofrecer la desigualdad o que los ingeniosos se han visto impulsados a inventar constituyen lo que Ti-Grace Atkinson quiso rechazar al afirmar “No conozco ninguna feminista que merezca ese apelativo que, al verse forzada a escoger entre la libertad y el sexo, escogería el sexo. Ella elegiría la libertad cada vez”⁵⁴.

⁵³ Sobre la sexualidad, véase, por ejemplo, A. Lorde, *Uses of the Erotic: The Erotic as Power* (Brooklyn, N.Y.: Out and Out Books, 1978); y Haunani-Kay Trask, *Eros and Power: The Promise of Feminist Theory* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1986). Ambos intentan, creativamente, tal reconstitución. El trabajo de Trask adolece de un esencialismo subyacente en el que no se analiza la realidad del abuso sexual ni se lo ve como parte constituyente de la sexualidad de las mujeres como tal. En consecuencia, se puede instar a un retorno a la madre y al cuerpo como bases sociales para reclamar el Eros feminista. Otra razón por la cual el paralelo no puede ser plenamente preciso es que las mujeres negras y su sexualidad conforman tanto la cultura negra como la sexualidad femenina, habitando ambos lados de la comparación. En otras palabras, los paralelos que convergen e interactúan, no son paralelos. Sin embargo, la comparación puede resultar heurísticamente útil para quienes puedan comparar dos dimensiones de la vida que se superponen y resuenan en forma conjunta en algunos momentos para luego divergir fuertemente en forma disonante en otros.

⁵⁴ Ti-Grace Atkinson, “Why I’m Against S/M Liberation”, en *Against Sado-masochism: A Radical Feminist Analysis*, ed. F. Linden, D. Pagano, D. Russell, y S. Start (Palo Alto, Calif.: Frog in the Well, 1982), p. 91.